

la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de marzo de 1996.—El Presidente, Gaudencio Martín Conde.—15.569.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

### *Resolución del Departamento de Interior por la que se anuncia licitación de concurso por el procedimiento restringido.*

Expediente A-043/96 para la mecanización de la tramitación de expedientes en la Unidades Especiales de Tráfico y Dirección de Tráfico y Parque Móvil, por un importe de 40.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** El que figura en el pliego de cláusulas administrativas.

**Plazo de recepción de las solicitudes de participación:** Las solicitudes de participación, ajustadas al modelo que figura como anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares, deberán presentarse, en el Área de Contratación de la Dirección de la Unidad Técnica Auxiliar de Policía, avenida de Algorta, número 16, Getxo, con antelación a las diez horas del día 15 de marzo de 1996.

**Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar:** 19 de marzo de 1996.

**Fianzas y garantías:** Lo dispuesto en la carátula del pliego de cláusulas administrativas.

**Clasificación:** Grupo III, subgrupo 3, categoría C. **Solicitud de documentación:** El pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentra a disposición de los candidatos en la Unidad Técnica Auxiliar de Policía, Área de Contratación, avenida de Algorta, número 16, Getxo.

**Declaración de urgencia:** El presente expediente ha sido declarado de urgencia por Orden del Consejero de Interior de fecha 12 de febrero de 1996.

**Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 29 de febrero de 1996.

Getxo, 5 de marzo de 1996.—El Director de la Unidad Técnica Auxiliar de Policía, Leopoldo Núñez Lekue.—15.566.

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

### *Resolución de la Dirección General de Régimen Económico de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se hace público el concurso, para el mantenimiento del equipamiento e instalaciones del Hospital Clínico Universitario y C.E. «El Grao» de Valencia. Expediente: 02046331021D0008896.*

1. **Nombre y domicilio del órgano convocante:** Generalidad Valenciana. Consejería de Sanidad y Consumo. Hospital Clínico Universitario, avenida Blasco Ibáñez, número 17, Valencia. Teléfono (96) 386 88 95, fax (96) 386 26 44. Lugar en el que podrán recogerse los pliegos de condiciones hasta el último día de presentación de proposiciones, sin cargo, y al que deben presentarse las proposiciones en valenciano o castellano, hasta las catorce horas, del día 9 de abril de 1996.

2. **Lugar y plazo de ejecución:** Hospital Clínico Universitario y C.E. «El Grao» de Valencia, según

plazo de ejecución fijado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. **Naturaleza del servicio:** Mantenimiento del equipamiento e instalaciones del Hospital Clínico Universitario y C.E. «El Grao» de Valencia.

**Presupuesto:** 431.208.180 pesetas. Se podrá licitar por un lote, por varios o por la totalidad, de acuerdo con el desglose establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar el día 24 de abril de 1996, a las diez horas, en la sala de juntas del lugar indicado en el punto 1.

5. **Garantías, provisional y definitiva:** 2 y 4 por 100 del presupuesto de licitación, respectivamente.

6. El suministro se financia de acuerdo con el presupuesto para los años 1996, 1997, 1998 y 1999, del Hospital Clínico Universitario.

7. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores:** La indicada en artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:** Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. El licitador está obligado a mantener su oferta hasta los tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.

10. **Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:**

a) Experiencia en similares mantenimientos (31 por 100).

b) Experiencia en trabajos de instalaciones similares (31 por 100).

c) Baja sobre el presupuesto (15 por 100).

d) Mejoras técnicas (15 por 100).

e) Especialización, experiencia y cualificación profesional del personal propuesto (8 por 100), para el lote 25, apartados: a) 27 por 100, b) 27 por 100, c) 13 por 100, d) 13 por 100 y e) 7 por 100, y aportar copia demostrativa del programa informático de gestión y control de mantenimiento (13 por 100).

11. El importe del presente anuncio y el de los que se publiquen en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. **Fecha de envío y recepción del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 14 de febrero de 1996.

Valencia, 8 de febrero de 1996.—P. D. (Orden de 20 de septiembre de 1995 de la Consejería de Sanidad y Consumo, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2602 del 10 de octubre), el Director general de Régimen Económico, Vicente Rambla Momplet.—14.055.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

### *Resolución de la Dirección General de Salud por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto complementario de las obras de reforma del Instituto Provincial de Rehabilitación.*

Por Resolución de la Directora general de Salud, de fecha 28 de diciembre de 1995 (firma del señor Gerente del SRS, por delegación Orden 1347/95), se adjudicó a la empresa «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», las obras del proyecto complementario de las obras de reforma del Instituto Provincial de Rehabilitación, en la cantidad de 76.704.009 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas 13/95, de 18 de mayo.

Madrid a 17 de enero de 1996.—La Directora general, Teresa Araguas Alvarez.—7.303-E.

### *Resolución de la Dirección General de Salud por la que se hace pública la adjudicación de las obras del segundo proyecto reformado de las obras de reforma del Instituto Provincial de Rehabilitación.*

Por Resolución de la Dirección General de Salud de fecha 14 de diciembre de 1995, se adjudicó a la empresa «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», las obras del segundo proyecto reformado de las obras de reforma del Instituto Provincial de Rehabilitación, en la cantidad de 16.363.550 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, 13/95, de 18 de mayo.

Madrid, 18 de enero de 1996.—La Directora general, Teresa Araguas Alvarez.—7.301-E.

### *Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se hacen públicas adjudicaciones de diversos suministros con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».*

Por sistema de concurso público abierto, esta Dirección General de Salud ha resuelto adjudicar a las empresas que se indican a continuación los siguientes contratos:

**Materia radiográfica** para el servicio de radiodiagnóstico y hemodinámica (expediente número 10.1/95), los lotes 1, 2, 3 y 6, a la empresa «Sakura Productos Hospitalarios, Sociedad Anónima», por un importe de 11.373.180 pesetas.

**Vendas, vendas de escayola y mallas elásticas** (expediente 47/95) los lotes 2 y 7 a la empresa «Indas, Sociedad Anónima», por un importe de 8.232.360 pesetas.

**Prótesis cardíacas** (marcapasos y electrodos) (expediente 53/95), los lotes 1 y 2 a la empresa «Medtronic Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 20.032.754 pesetas.

**Tubos de vacío para extracciones en laboratorios** (expediente 58.1/95), los lotes del 1 al 10 a la empresa «Francisco Soria Melguizo, Sociedad Anónima», por un importe de 14.349.380 pesetas.

**Fungible para cateterización y monitorización invasiva y técnicas especiales de cuidados críticos** (expediente 94/95), los lotes 7, 8, 9, 10, 11, 14 y 16 a la empresa «Arrow Iberia, Sociedad Anónima», por un importe de 10.554.600 pesetas.

**Materia fungible para angioplastias** (hemodinámica y rayos vascular) (expediente 122/95), los lotes 1, 9, 10, 11, 17, 20, 24 y 25 a la empresa «Bard de España, Sociedad Anónima», por un importe de 42.754.300 pesetas; los lotes 15, 22 y 30 a la empresa «Cormédica, Sociedad Anónima», por un importe de 18.074.300 pesetas; los lotes 2 y 6 a la empresa «Medtronic Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 19.661.250 pesetas; los lotes 5, 8, 14 y 27 a la empresa «Elmedin Guidant, Sociedad Anónima», por un importe de 30.235.000 pesetas, y los lotes 4 y 16 a la empresa «Cordis España, Sociedad Anónima», por un importe de 14.569.175 pesetas.

**Materia fungible y reactivos para el área de bioquímica** (expediente 125/95), el lote 6 a la empresa «Beckman Instruments España, Sociedad Anónima», por un importe de 10.616.972 pesetas.

**Materia fungible y reactivos para el área de inmunología** (expediente 126/95), los lotes 6, 8, 43 y 47 a la empresa «Sanofi Diagnostics Pasteur, Socie-